



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Dirección General de Juventud y Deportes

1780.- CORRECCIÓN DE ERRORES DE LAS CONVOCATORIAS DE TITULACIONES NAÚTICAS DE EMBARCACIONES DE RECREO, PUBLICADA EN EL BOME N.º 5277, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2015.

Advertidos errores en la publicación de la Convocatoria de Titulaciones Náuticas de Embarcaciones de Recreo, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En referencia al Anexo I, del examen teórico para la obtención del título de Patrón de Navegación Básica, la distribución de preguntas de acuerdo a las materias de examen se hará según el siguiente cuadro:

UT	Identificación	Número de preguntas de examen	Número máximo de errores permitidos	Número mínimo de respuestas correctas
1	Nomenclatura Náutica.	4	--	--
2	Elementos de amarre y fondeo.	2	--	--
3	Seguridad	4	--	--
4	Legislación	2	--	--
5	Balizamiento	5	2	3
6	Reglamento (RIPA)	10	5	5
TOTAL EXAMEN		27	10	17